

**Calle Miguel Manaute s/n – Planta 1 – M1**  
**41704 – Dos Hermanas**

FECHA

**DATOS DEL ALUMNO**

Apellidos	Nombre			DNI	
Domicilio	Nº	Piso	Puerta		C.Pos ta l
Población	Provincia		País		
Profesión	Estudios		Email		
F.Nacimiento	Teléfono 1	Teléfono 2			

DATOS FISCALES DEL PAGADOR	
NOMBRE	
NIF/CIF	
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO	

CURSO SOLICITADO NÚMERO 1	
NOMBRE	PROGRAMA SUPERIOR EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
DURACIÓN EN HORAS	
PRESENC/TELEFORM	PRESENCIAL
FECHA DE INICIO	25/11/2024
FECHA DE FIN	28/04/2024

<b>IMPORTE TOTAL <sup>1</sup> <input type="text" value="1.125"/> EUROS</b>	
MODALIDAD DE PAGO	<input type="radio"/> <b>CONTADO</b> Mediante transferencia bancaria al número que se indica abajo. <input checked="" type="radio"/> <b>APLAZADO</b> Mediante <input type="text" value="5"/> de <input type="text"/> + Matrícula <input type="text"/>
<p><b>Nº DE CUENTA PARA TRANSFERENCIA: ES62 0182 3291 1902 0162 5014</b> a nombre de INSTITUTO DE FORMACIÓN FINANCIERA SL indicando en el concepto el nombre completo y que corresponde a PROGRAMA EPYME.</p> <p><b>Nº CUENTA</b> <input type="text"/></p>	

1. Importe total ~~impuestos~~ incluidos.

En caso de no producirse el pago en los términos previstos para ello y cumplirse los requisitos previos en la normativa de protección de datos de carácter personal, los datos relativos al impago podrán ser comunicados a ficheros relativos al cumplimiento de obligaciones dinerarias.

El alumno podrá desistir del presente contrato en el transcurso de 14 días naturales siguientes a la fecha de recepción del material de estudios o de formalización del presente contrato comunicándolo a INSTITUTO DE FORMACIÓN FINANCIERA SL por escrito, a la dirección social expresada en este contrato. Transcurrido dicho plazo, no se aceptará ninguna causa de desistimiento y/o resolución que no esté legalmente prevista, obligándose ambas partes al total cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Lo establecido anteriormente no será aplicable, según Ley 3/2014 de 27 de Marzo, cuando la ejecución del servicio de enseñanza haya comenzado o haya sido ya ejecutada. El alumno reconoce expresamente que es consciente de esta circunstancia y presta su consentimiento a que la prestación del servicio se inicie durante el plazo de desistimiento.

<b>FIRMA DEL ALUMNO</b>	<b>INSTITUTO DE FORMACIÓN FINANCIERA SL</b>
-------------------------	---

Suscrito por duplicado en SEVILLA, a  de  de

Leído, enterado y conforme con los derechos y deberes que figuran al dorso.

*Calle Miguel Manaute s/n – Planta 1 – M1  
41704 – Dos Hermanas*

#### **DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNO/A**

1. El/la alumno/a declara haber solicitado expresamente y recibido del centro INSTITUTO DE FORMACIÓN FINANCIERA SL información personal y/o por escrito del presente curso, sus características y condiciones, servicios, honorarios y modalidades de pago, en el momento de la aceptación del presente contrato. INSFF® se compromete a facilitar al alumno/a el material didáctico de que consta el curso, en el caso de que así lo contrate. Dicho material didáctico será de su propiedad una vez abonado el importe total del curso, existiendo hasta entonces una reserva de dominio a favor de INSFF®. El/La alumno/a tiene derecho, durante el período de tiempo establecido en el anverso de la matrícula a partir de la firma del presente contrato, por el sistema de enseñanza que contrata, a la corrección por los servicios docentes del centro y a recibir contestación a cuantas consultas desee formular sobre las materias específicas del curso. Los estudios cursados no tienen validez académica oficial.
2. El/La alumno/a se compromete a satisfacer el importe total del curso así como los servicios y honorarios de enseñanza, material de estudio y de los derechos de inscripción en el curso contratado de acuerdo con las condiciones solicitadas y pactadas en este contrato, siendo el ritmo de abono de los mismos totalmente independiente al de los estudios. Este contrato de enseñanza es personal e intransferible, salvo expresa autorización del centro. Si, por decisión unilateral del alumno/a se produjese la devolución y/o cancelación del curso una vez transcurrido el plazo legalmente establecido, dicha devolución y/o cancelación en ningún caso exime al alumno/a de cumplir con las obligaciones asumidas en el presente contrato.
3. En aquellos contratos en los que el alumno/a haya optado por abonar el importe del curso a través de los recibos emitidos por INSFF® el centro se reserva el derecho de resolución del contrato en caso de incumplimiento por parte del alumno/a de las obligaciones de pago asumidas en el presente contrato sin devolución de las cantidades abonadas hasta esa fecha. Para el caso de que el alumno se demore en el pago de dos recibos consecutivos o tres recibos alternos, INSFF® podrá exigir desde ese momento el abono de la totalidad de los plazos (o pagos) pendientes de abono.
4. Para que el alumno/a pueda ejercer su derecho a estar informado de cuantas incidencias puedan derivarse del presente contrato, dicho/a alumno/a comunicará de forma fehaciente cualquier cambio de domicilio, teléfono o correo electrónico.
5. El/la alumno/a tendrá derecho durante la duración del presente contrato a informarse de la existencia de noticias, modificaciones, convocatorias y/o actualizaciones de su curso a través de cualquiera de los siguientes medios que INSFF® pone a su disposición para este fin (tal y como constan en el folleto informativo y/o la guía didáctica del curso contratado) páginas web, correo electrónico o poniéndose en contacto con el equipo docente.
6. En todos los cursos el centro se compromete a otorgar a petición del interesado/a y previo pago del importe total del curso, un documento acreditativo de los estudios cursados, una vez finalizado el mismo con aprovechamiento. En los casos en los que el alumno desee recibir dicho documento acreditativo de su curso en aquellos estudios que los otorguen se pondrá a su disposición en la sede social de INSFF®. En caso de que el alumno desee recibirlo en su domicilio, este servicio le será prestado contrareembolso de los gastos que ocasione dicho envío. En ningún caso este documento tiene carácter oficial. No están incluidas en el precio del curso las tasas correspondientes a la expedición del título por parte de las entidades universitarias, cuando proceda.
7. El/la alumno/a recibe un folleto informativo del curso en que se ha matriculado. En dicho folleto consta de forma detallada el temario del curso y su duración, los requisitos del alumno para poder realizarlo y los servicios del equipo docente así como las condiciones del mismo. En caso de estudios respaldados con entidades colaboradoras con INSFF® el alumno deberá cumplir con los requisitos exigidos por dichas entidades y aportar la documentación por ellas requerida.
8. El/la alumno/a reconoce entender y comprender suficientemente el idioma español, así como el contrato que voluntariamente suscribe, reconociendo expresamente que tiene suficientes conocimientos de la lengua castellana, tanto orales como escritos, para realizar el curso que contrata y que por ello puede asumir el estudio y la preparación del mismo y queda informado de que la adquisición del curso en ningún caso le facilita, ni le da derecho, a obtener un permiso de trabajo o de residencia en España.
9. Si el/la alumno/a, en su caso, no devolviera el presente contrato firmado y sin embargo hiciese uso de los servicios de docencia y enseñanza o no retornara el material, se entenderá que el presente contrato ha sido aceptado tácitamente.
10. INSFF® no se responsabiliza de las posibles variaciones que puedan producirse respecto de los requisitos exigidos a los/las candidatos/as para su presentación a oposiciones o pruebas oficiales, ni de que el alumno/a no reúna los de una convocatoria concreta siempre que el alumno/a confirme que reúne y cumple en el momento de la contratación, los exigidos por la última convocatoria vigente. Tampoco se responsabiliza de cualquier posible cambio de temarios que estén vigentes en el momento de efectuarse el contrato. No obstante, INSFF® facilitará las actualizaciones o modificaciones para mantenerlo actualizado. INSFF® no se responsabiliza de la periodicidad o posibles dilaciones de las convocatorias al ser exclusiva competencia del organismo o Administración convocante.
11. La realización del curso está sujeta a un número mínimo de alumnos inscritos. En caso de no llegar a dicho número mínimo INSFF® podrá cancelarlo antes de la fecha de inicio. En este caso, INSFF® devolverá el 100% de las cantidades cobradas sin que se devengue ningún tipo de indemnización. El alumno/a presta consentimiento expreso a este punto.
12. Desde INSTITUTO DE FORMACIÓN FINANCIERA SL nos comprometemos contigo a trabajar continuamente para garantizar la privacidad en el tratamiento de tus datos personales, y para ofrecerte en cada momento la información más completa y clara que podamos.
  - a. Responsable: El responsable del tratamiento es INSTITUTO DE FORMACIÓN FINANCIERA SL, Av. Miguel Manaute s/n, 1ª planta, mód. 2, Ciudad del Conocimiento, 41704, Dos Hermanas (SEVILLA). Correo electrónico: [info@insff.es](mailto:info@insff.es)
  - b. Finalidad: Gestión de la matrícula y cobro de servicios complementarios. Envío de información, respuesta a tus consultas y peticiones, mientras dure nuestra relación y tengamos tu consentimiento. Uso de imágenes (Siempre que nos autorices) .
  - c. Legitimación: Relación contractual y consentimiento del interesado.



*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA celebrado previa solicitud expresa del interesado y concertación personal.*

*Calle Miguel Manaute s/n – Planta 1 – M1  
41704 – Dos Hermanas*

- d. Plazo de Supresión: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
- e. Destinatarios: En caso de que nos autorices a su tratamiento, las imágenes del podrán ser utilizadas en la web y redes sociales y podrán ser cedidas a medios de comunicación para la promoción del centro. Tus datos también pueden ser comunicados a las Administraciones Públicas con competencias en educación o que subvencionen todo o parte del coste del curso. En concreto tus datos serán comunicados al Ayuntamiento de Utrera. No se cederán datos a otros terceros salvo obligación legal.
- f. Derechos: Si has prestado el consentimiento para el tratamiento de imágenes, podrás retirarlo en cualquier momento, además puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de tus datos, y la limitación u oposición al tratamiento mediante escrito acompañado de copia de documento oficial que te identifique, dirigido al Responsable del tratamiento. En caso de disconformidad con el tratamiento, también tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.